



Visto, el Expediente N° OGTI20250000065 que contiene la Nota Informativa N° D000384-2025-OGTI-MINSA de la Oficina General de Tecnologías de la Información, el Memorándum N° D001331-2025-OGGRH-MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Nota Informativa N° D000402-2025-OGAJ-MINSA de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 151-2024/MINSA se designa al señor JOSE ENRIQUE PEREZ LU, en el cargo de Director General (CAP - P N° 685), Nivel F-5, de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

Que, se ha autorizado el viaje al exterior, en comisión de servicios, del servidor señalado en el considerando precedente, a la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, del 3 al 7 de junio de 2025, a fin de que participe en el "Tercer Taller del Programa de Capacitación en Informática y Ciencia de Datos para la Salud - IDASH";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 634-2024/MINSA se designa al señor JHON HENRY GARCIA RUIZ, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP - P N° 746), Nivel F-4, de la Oficina de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

Que, con la Nota Informativa N° D000384-2025-OGTI-MINSA, se solicita designar al señor JHON HENRY GARCIA RUIZ en las funciones de Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular;

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ser designados temporalmente como representantes de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;



Que, de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 2.5 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA, se delega en la Secretaría General, en materia de Recursos Humanos de la Administración Central, la facultad de expedir resoluciones sobre designación temporal en el caso del personal del Decreto Legislativo N° 1057, en los niveles F-4 y F-5;

Con el visado de la Oficina General de Tecnologías de la Información, Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a partir del 3 de junio de 2025, al señor JHON HENRY GARCIA RUIZ en las funciones de Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Secretarial en la sede digital del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS
SECRETARIO GENERAL
Ministerio de Salud

